

CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE PRUEBAS PROFESIONALES EN TODOS LOS SERVICIOS

(Quedan sin efecto, por errores en las fechas de convocatoria, anteriores publicaciones en relación a la celebración de pruebas profesionales).

PROCESOS DE SELECCIÓN PARA:

- **CUBRIR VACANTES DE PERSONAL OPERADOR DE REDES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CARÁCTER FIJO ASÍ COMO PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL.**
- **CUBRIR VACANTES DE PERSONAL OPERARIO DE LIMPIEZA VIARIA DE CARÁCTER FIJO ASÍ COMO PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL.**
- **CUBRIR VACANTES DE PERSONAL OPERARIO DE JARDINES DE CARÁCTER FIJO ASÍ COMO PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL.**

Aguas de Cieza CONVOCA,

dentro del PROCESO PARA CUBRIR VACANTES DE PERSONAL OPERARIO DE CARÁCTER FIJO ASÍ COMO PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, **la celebración de los PRUEBAS PROFESIONALES conforme a la siguiente información:**

1. CELEBRACIÓN DE PRUEBAS PROFESIONALES:

➤ SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO:

Viernes, 20 de Octubre de 2017. Lugar de celebración: Nave de Aguas de Cieza situada en el paraje del Cordovín, junto a INFOEM, Camino de Murcia s/n.

- **Hora de llamamiento: 10:00.**
- **Hora de inicio de las pruebas profesionales: 10:30.**

➤ SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA:

Lunes, 23 de Octubre de 2017. Lugar de celebración: Nave de Aguas de Cieza situada en Polígono Industrial del Búho (Polígono Q), Calle Segadores, subnave 5.

- **Hora de llamamiento: 9:00.**
- **Hora de inicio de las pruebas profesionales: 9:30.**

➤ **SERVICIO DE JARDINES:**

Lunes, 23 de Octubre de 2017. Lugar de celebración: Nave de Aguas de Cieza situada en Polígono Industrial del Búho (Polígono Q), Calle Segadores subnave 5.

- **Hora de llamamiento: 12:00.**
- **Hora de inicio de las pruebas profesionales: 12:30.**

2. Aspectos generales a las tres convocatorias:

Los candidatos deberán acudir provistos de Documento Nacional de Identidad.

Los candidatos no presentes a la hora del llamamiento de candidatos no podrán incorporarse posteriormente a la celebración de las pruebas profesionales.

2.1. El acceso a la zona de las pruebas profesionales solo será autorizado a:

- Los candidatos inscritos en las listas definitivas de admitidos a los procesos de selección y **que hayan superado el examen tipo test provistos del correspondiente Documento Nacional de Identidad.** Las personas que no tengan la nacionalidad española pero sí el derecho a participar en estas pruebas, han de presentar fotocopia del NIE o del documento que acredite su nacionalidad.

- Personal relacionado con el proceso de selección en curso y designado como examinador o como apoyo al examinador.
- Observadores que tengan tal condición según el Procedimiento para cubrir vacantes de personal operario de carácter fijo en Aguas de Cieza así como personal de carácter temporal en los diferentes servicios, incluidos los delegados de personal de cada Servicio.

2.2. No estará autorizado:

- El uso de calculadoras.
- El acceso a la zona de examen, por parte de los candidatos, portando teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos tipo “tablet”, “PDA”, etc.

La inobservancia de estas normas motivará la descalificación del candidato del proceso de selección.

2.3. NOTAS:

- (1) La presente convocatoria se efectúa anticipadamente a la publicación de las listas definitivas de exámenes tipo test del proceso de selección de los diferentes Servicios.
- (2) **LOS CANDIDATOS DE UN MISMO SERVICIO SERÁN LLAMADOS TODOS A UN MISMO TIEMPO** si bien las pruebas podrían efectuarse en dos turnos. En caso de efectuar dos turnos, los candidatos del segundo turno no iniciarán las pruebas hasta concluido el turno precedente. Los candidatos del segundo turno permanecerán en una zona común de espera diferente a la zona donde se efectúen las pruebas. Los candidatos pendientes de acceder a la zona de

pruebas no podrán abandonar la zona de espera hasta concluido el primer turno y desalojados los candidatos del referido primer turno.

- (3) La convocatoria para la celebración de las entrevistas personales se efectuará en fechas próximas en esta misma página web.

Cieza, 9 de Octubre de 2017